

DOÑA ESTHER HIGUERAS CEBRIÁN, SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO ANDALUZ DE UNIVERSIDADES

CERTIFICA:

Que en Acta de la sesión de la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades celebrada el 22 de septiembre de 2025, pendiente de aprobación, se incluía en el orden del día, como punto cuarto el siguiente:

4. Informe del anteproyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2026 de los artículos 22, 30 y 33.

Que, en virtud del Acuerdo de 19 de febrero de 2014, del Pleno del Consejo Andaluz de Universidades, por el que se delega el ejercicio de funciones en Comisiones Permanentes del mismo, delegando el Pleno del Consejo Andaluz de Universidades en la Comisión Académica del mismo el ejercicio de la función establecida en el artículo 80.b) del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, en dicha acta consta que, consta que el Secretario General de Universidades, como Presidente de la Comisión por ausencia del Consejero de Universidad, Investigación e Innovación, dio a conocer a los miembros asistentes a la sesión del órgano colegiado el contenido de los artículos 22, 30 y 33 del anteproyecto de Ley de del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2026, acordando los asistentes a la Comisión Académica, por unanimidad, emitir informe favorable, con doce votos favor.

En el acta se recoge que, los Rectores remitirán a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación una propuesta de la cota para el año 2026, para su traslado a la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Y para que así conste y surta los efectos que legalmente procedan, se expide la presente certificación, con el visto bueno de la persona titular de la Secretaría General de Universidades como Presidente de la sesión, en la fecha abajo indicada.

Calle Johannes Kepler,1, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla
Teléfono: 955 06 39 10



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAMON HERRERA DE LAS HERAS	22/09/2025	
	ESTHER HIGUERAS CEBRIAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKETZ8HXLUDU44QTEMWYT48MGB	PÁG. 1/1	